

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

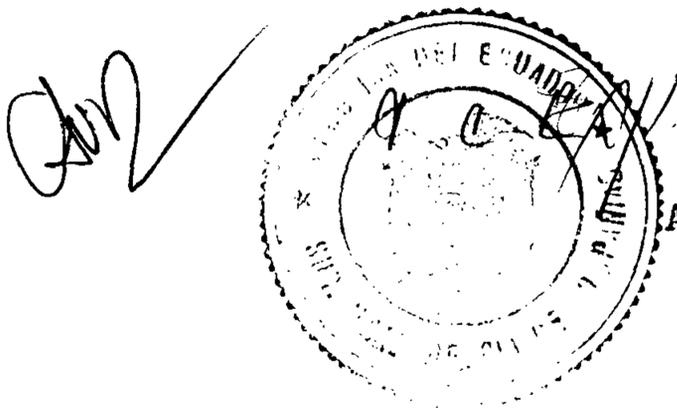
EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA CUATROB C. LTDA".

Mediante Resolución N°RL - 5. 20 de 28 de Septiembre de 1978. expedida por el señor Intendente de Compañias, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la Compañia de Responsabilidad Limitada denominada "INMOBILIARIA CUATROB C. LTDA", autorizada por el Notario 2° de este Cantón, el 21 de Agosto de 1.978, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: INMOBILIARIA CUATROB C.LTDA
- 2.- OBJETO SOCIAL: Dedicarse a la compra y venta, administración y arrendamiento de bienes inmuebles, establecer agencias, representaciones, distribuciones, importaciones de materiales para la construcción y en general podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas relacionadas con su objeto.
- 3.- DURACION: 50 años
- 4.- DOMICILIO: Salinas
- 5.- REPRESENTACION LEGAL: Presidente y Gerente conjunta o individualmente.
- 6.- CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000,00 , dividido en cien participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas en un 50% en numerario., según consta del certificado de integración de capital otorgado por el Banco Continental. El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.
- 7.- SOCIOS: Los fundadores son los señores:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E.CIVIL</u>
Ab. Xavier Amador Rendón	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado
Ab. Galo Jaramillo Espinoza	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY
Guayaquil, 5 de Octubre de 1978.



Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA.
Secretario.